

Buen momento para rectificar

FELIPE DEL BAÑO

EL PAÍS - Opinión - 17-05-2008

Su espontaneidad y frescura me sorprendieron gratamente. Marta tiene ocho años y es reflejo de lo que hoy es la sociedad española. Una sociedad que en su gran mayoría ha superado muchos debates en los últimos años. Una sociedad moderna, abierta, tolerante, respetuosa, comprometida, solidaria y sin ningún tipo de complejos.

Hace unos días, después de una agradable comida, se nos quedó mirando a Enrique, mi pareja, y a mí. Nos preguntó si éramos hermanos. Sinceramente, nos quedamos un tanto descolocados porque no sabíamos qué intención llevaba su pregunta. Le dijimos que no, pero le preguntamos por qué creía que éramos hermanos. Porque siempre estáis juntos, nos respondió. Fue entonces cuando Elena, la madre de Marta, le comentó al oído que éramos novios. A Marta se le abrieron los ojos y con una sincera sonrisa de complicidad exclamó: "Entonces, ¡sois gays!". "Claro, Marta, somos gays". "¿Y estáis casados?", siguió preguntando.

Vengo a contar esta significativa anécdota porque a mí mismo me llamó poderosamente la atención la naturalidad con la que una niña de ocho años trata un asunto que para muchos mayores y determinados sectores de la sociedad todavía supone cierto tabú, mientras que otros prefieren mirar hacia otro lado. Éstos son los niños que dentro de unos años serán los jóvenes españoles y, créanme, ese talante ante la vida nos debe de llenar a todos de satisfacción.

Mi generación ha sido la generación en la que, por fin, se han ido abriendo armarios a medida que la luz te permitía salir de las tinieblas de la soledad. Después de toda una vida de luchas diversas, los gays españoles hemos conseguido ser ya un referente en todo el mundo. Pero lo que es más importante, nos hemos abierto a nosotros mismos, nos hemos abierto a la sociedad, a nuestras familias y a nuestros amigos.

El simpático comentario de Marta, y también la similar reacción que tuvieron mis sobrinas Paula y Lucía, no es sino otra cosa que tratar lo natural con naturalidad. Los avances legales en los últimos años han ido acompañados de grandes avances en lo que llamamos la igualdad social, es decir, el reconocimiento social y el respeto a lo que somos: homosexuales. A ello ha contribuido, sin duda, el gran trabajo desarrollado por los distintos colectivos sociales que, incluso en tiempos muy difíciles, han mantenido un fuerte compromiso, un activismo que se ha visto recompensado. También ha sido destacable la gran labor desarrollada por los medios de comunicación que han ayudado, y mucho, para que la sociedad asimilase la normalidad de una situación.

Todavía queda mucho por hacer, por supuesto, pero lo conseguido ya está ahí. Somos una sociedad que ha conquistado nuevos derechos, que ha sido pionera en el mundo en lo que, a buen seguro, dentro de algunos años será un ejemplo a seguir. Se ha regulado por el derecho civil lo que es una relación civil. No hay que darle más vueltas. Ya no sirve el buscar argumentos que sólo crean estériles polémicas que nos complican la vida a muchos ciudadanos. Es el momento de adquirir un mayor compromiso, por parte de todos con nuestros derechos. Un mayor compromiso con los derechos civiles de millones de ciudadanos. Un compromiso sincero y desinteresado por la igualdad de todos.

Ahora toca seguir trabajando, seguir reivindicando, seguir implicando a todos. Hace falta más visibilidad, hace falta trabajar más para que también a las lesbianas y transexuales se les empiece a reconocer en igualdad de condiciones. Hace falta, sobre todo, que se dejen aparcados debates faltos de rigor y que haya más compromiso desde los ámbitos políticos y sociales, especialmente desde aquellos que no quieren adaptarse a lo que hoy en día es la realidad social.

Hace ya tres años que entró en vigor la reforma del Código Civil por la que, con una iniciativa valiente, se equipara en derechos a todos los ciudadanos, sin distinción alguna por su tendencia sexual. En aquel momento, al inicio del debate político, muchos pensamos que hubiese sido bueno haber llegado a un consenso de todo el arco parlamentario para definir la figura jurídica que debía traer la igualdad legal. Ahora bien, también es verdad que cuando se aprobó la reforma y se apostó mayoritariamente desde el Parlamento por la figura del matrimonio, yo mismo dije que debíamos ponernos todos detrás de la bandera y empezar a legitimar en la sociedad lo que ya empezaba a estar en la ley.

Hoy voy más allá y pido más. Creo que es un buen momento para dejar atrás ciertos complejos y ciertas posturas nacidas, muchas veces, del desconocimiento y otras, de la frivolidad. Es un momento en el que el primer partido de la oposición puede situarse, ahora que va a definir su ponencia política para su próximo congreso, junto a la opinión mayoritaria de la sociedad española. Es un buen momento para replantearse el inoportuno e injustificado recurso ante el Tribunal Constitucional.

Felipe del Baño ha sido diputado en las Cortes Valencianas y actualmente es concejal del PP en San Antonio de Benageber.